

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-63-2025-EO-L-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA ELECTRÓNICA)

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.”

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 08:30 horas del día Lunes 26 de mayo del 2025, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-63-2025-EO-L-2- Segunda Convocatoria, hasta su culminación, para la contratación del SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación y calificación de la documentación presentada.

Del Registro de participantes:

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con cinco (05) participantes registrados como válidos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-20 11:06:08.0	Válido	2025-05-20 11:06:08.0
2	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-05-18 03:19:49.0	Válido	2025-05-18 03:19:49.0
3	Proveedor con RUC	20607989932	HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-19 14:13:40.0	Válido	2025-05-19 14:13:40.0
4	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-18 03:56:16.0	Válido	2025-05-18 03:56:16.0
5	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-05-20 11:05:53.0	Válido	2025-05-20 11:05:53.0

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los cinco (05) participantes registrados, solo un (01) participante han presentado su oferta con estado válido, a través de la página del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20607989932	HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/05/2025	19:52:15	22/05/2025	19:53:08	Enviado	Valido

3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió a determinar, si la oferta responde a los Términos de Referencia, teniendo en consideración la información que figura en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección; obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	CONDICION
1º	20607989932	HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si Cumple , con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

4. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases:

Nº	POSTORES	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	Nº DE PRELACION
1	HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 446,386.38	100	5.00	105	1º

5. De la Calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los postores admitidos y evaluados, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

ORDEN PRELACIÓN	RUC	POSTOR	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE EXPERIENCIA DEL POSTOR
1°	20607989932	HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si Cumple , con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

Con este acto se concluye la admisión, evaluación y calificación de ofertas, para que posteriormente y de acuerdo al cronograma establecido en las Bases Integradas, el Comité de Selección realizará el otorgamiento de la Buena Pro, el mismo que se llevará [en este mismo acto](#).

6. Del Resultado de la Calificación de Ofertas

En la etapa de calificación de la oferta se obtuvieron los siguientes resultados:

- **HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** - Cumplió con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección; En consecuencia, este colegiado procede a **calificar la oferta del postor**.

7. Del Otorgamiento de la Buena Pro

Acto seguido el Comité de Selección decide **Otorgar la Buena Pro** del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-63-2025-EO-L-2- Segunda Convocatoria**, para la contratación del **SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.**, al postor • **HATA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** por la suma de **S/ 446,386.38** (cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta y seis con 38/100 Soles) sin el I.G.V.

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar por unanimidad el mismo, siendo las 09:45 horas del día Lunes 26 de mayo de 2025, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SEACE.

Hernan Antonio Saavedra Córdova Presidente Titular	Rosario Del Pilar Moya Ramirez Primer Miembro Titular
Adney Gustavo Gil Fajardo Segundo Miembro Titular	